

## VISION, MISION Y VALORES DEL BANCO

### *VISION*

Ser el principal Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, autosustentable, con amplia capacidad de operación, cimentado en un sólido desarrollo tecnológico, que aporte soluciones innovadoras de interés social, con personas facultadas y altamente comprometidas con su medio social y ambiental. Constituyéndose como el preferido por los clientes y los colaboradores. Buscando ser una organización segura y simple de operar, donde el cliente esté en el centro.

### *MISION*

La misión del Banco de Tierra del Fuego, como único Banco público de origen local, es la promoción de la economía de la Provincia, compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Provincial, mediante la realización de las operaciones que el Directorio juzgue conveniente. Provee soluciones financieras diferenciadas al sector público, instituciones, empresas e individuos alcanzando a todos los sectores sociales, privilegiando el desarrollo provincial. Según lo establece el Art. 3º de la Carta Orgánica, el Banco tendrá por objeto primordial la promoción de la economía de la provincia, compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Provincial, mediante la realización de las operaciones que el Directorio juzgue conveniente y que no siendo prohibido por las leyes generales especiales o la Carta Orgánica, correspondan por su naturaleza al giro de los Establecimientos Bancarios.

#### **En especial tales políticas procurarán:**

- a) Promover el desarrollo armónico de la provincia mediante el fomento, estímulo y asistencia crediticia a las actividades agropecuarias, mineras, industriales, comerciales, forestales, pesqueras, turísticas, cooperativistas y mutualistas.
- b) Facilitar el acceso a la vivienda propia, como así también estimular el accionar de las asociaciones sin fines de lucro y, en general, toda otra forma que conduzca a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población.
- c) Ejercer, en los casos en que exista delegación por parte del Poder Ejecutivo Provincial, su representación ante los organismos de promoción económicos, financieros, nacionales y/o internacionales e integrarlos en lo que se refiere a los fines de este Estatuto.
- d) Asociarse con otros Bancos o Instituciones Financieras Nacionales o Internacionales para la ejecución de planes de desarrollo interprovincial, nacional o internacional como así también para la ejecución de la política comercial.
- e) Desarrollar todas las actividades que autorice la autoridad de aplicación en su calidad de Banco Comercial.

## VALORES

- **Integridad:** Una persona íntegra es aquella que siempre hace lo correcto, que hace todo aquello que se considera bueno, sin afectar los intereses de otros individuos ni de la organización.
- **Compromiso y entusiasmo:** Involucrado con sus objetivos, con los de los demás, aportando lo mejor de cada uno en pos de los resultados, el buen clima laboral, la sustentabilidad y la sociedad. Siendo responsable y cumpliendo con sus acuerdos, reglamentos y su palabra. Alguien entusiasta es una persona que tiene una mirada positiva, siente pasión por lo que hace y festeja los logros propios y ajenos.
- **Cercanía:** Es saber escuchar activamente las expectativas del otro para poder brindarles respuestas acordes a sus necesidades, manteniendo siempre una actitud de respeto, servicio y cordialidad. Una persona cercana es alguien accesible, empática, amable y respetuosa. Esto es con los distintos actores sociales, así como la sociedad toda.
- **Sustentabilidad:** Es la habilidad de lograr prosperidad económica de la organización sostenida en el tiempo, protegiendo al mismo tiempo los sistemas naturales del planeta y proveyendo una alta calidad de vida para nuestros colaboradores.
- **Liderazgo:** Tenemos una vocación de liderazgo que nace de la valoración de nuestros clientes (internos y externos) que están al centro de nuestro quehacer, de una Provincia que nos ve como actores relevantes y comprometidos con su progreso y de nuestros equipos, quienes pueden desarrollarse plenamente a través de una institución sólida y estable en el tiempo.